

- Notificación a don José M.^a Guerrero Martínez, con último domicilio conocido en Jaén, la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1137/05, NIE 07/2005/01848, tramitado a instancias de doña Amparo Ibáñez Sandoval.

- Notificación a doña Isabel Estévez Olmo, con último domicilio conocido en Alcalá la Real (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1141/05, NIE 07/2005/01877, tramitado a instancias de don Antonio Núñez García.

- Notificación a don Rodrigo C. Alegría Salazar, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1158/05, NIE 07/2005/01829, tramitado a instancias de doña Estrella Bustamante Moreno.

- Notificación a don Rafael Cuevas Arance, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1160/05, NIE 07/2005/01830, tramitado a instancias de doña Juana Rodríguez Campos.

- Notificación a doña M.^a Victoria Viedma Martínez, con último domicilio conocido en Villargordo (Jaén), el Acuerdo de la Comisión por el se le requiere para que en el plazo de 10 días aporte la documentación requerida, en el expediente 1238/05, NIE 07/2005/02146.

Jaén, 13 de junio de 2005.- La Delegada, M.^a Luisa Gómez Romero.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, notificando requerimiento de libros y documentación social a la Sociedad Cooperativa Andaluza de Viviendas Vecinos del Alamillo en el curso de las actuaciones inspectoras 1/2005, incoadas al amparo de lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 258/2001, de 27 de noviembre, regulador de la Inspección y del Procedimiento sancionador en materia cooperativa.

Anuncio de 7 de junio de 2005 de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores notificando requerimiento de libros y documentación como acto de trámite de las actuaciones inspectoras que abajo se relacionan conforme a lo dispuesto en el art. 59.4 de la LRJAP.

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, dada la imposibilidad de practicar notificación en el último domicilio conocido, del requerimiento a la entidad que a continuación se relaciona, en el transcurso de las actuaciones inspectoras 1/2005 que se están realizando de acuerdo con el Decreto 258/2001 de 27 de noviembre, por el que se regulan la inspección y el procedimiento sancionador en materia cooperativa, se le notifica, por medio de este anuncio.

Entidad: Vecinos del Alamillo S.C.A. de Viviendas.

Dirección: C/ Róbal, 17 acc., 41015, Sevilla.

Actuaciones Inspectoras: 1/2005.

Asunto: Notificación del requerimiento de libros y documentación social de fecha 5 de mayo de 2005.

Notifíquese este requerimiento, a los interesados en la forma prevista en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de

noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 7 de junio de 2005.- La Directora General, Ana María Barbeito Carrasco.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 31 de mayo de 2005, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión de servicio público regular permanente de uso general de viajeros por carretera VJA-136, Dehesas Viejas-Granada e hijuelas. (PP. 2203/2005).

Por Resolución de 24.9.2004 de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, se autorizó la transferencia de la concesión referenciada a favor de Autocares J. Palma Lechuga, S.L., por cesión de su anterior titular Palma Auñón, S.L., lo que se publica una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha transmisión, quedando subrogada la nueva concesionaria en los derechos y obligaciones de la concesión citada.

Granada, 31 de mayo de 2005.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 21/85), El Secretario General, José L. Torres García.

CONSEJERIA DE EMPLEO

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, a solicitantes del Programa de Empleo Estable.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

AL/RJ4/00099/2003/ Grupo Sinaloa Europa, S.L./ B-04412102/ C/ Rincón del Zahorí, s/n. 04638 Mojácar. Almería/ Notificando resolución desistimiento.

AL/RJ4/00198/2003/ Kimberley A. Juroe/ X-4417543-W/ C/ Parque Comercial, 38. 04638 Mojácar/ Notificando resolución desistimiento.

AL/EE/00329/2000/ Construcciones y Promociones G.M.D., S.L./ B-04339610/ C/ Avenida Carlos I, 210. 04740 Roquetas de Mar. Almería/ Notificando resolución desistimiento.

AL/PCD/00072/2004/ Miguel Angel Salvador Manzano/ 34841778-K/ C/ Soto del Agua, 9. 04560 Gádor. Almería/ Notificando resolución desistimiento.

AL/EE/00705/2001/ Mediterránea de Alimentación Almería, S.L./ B-04348249/ C/ Olvido, 4, nave 2, 04230 Huércal de Almería/ Notificando resolución favorable.

AL/PME/00035/2003/ Masajumi, S.L./ B-60262144/ C/ Paseo de Almería, 57. 04001 Almería/ Notificando resolución desistimiento.

AL/EE/00924/2001/ Técnicas Medioambientales Tecmed, S.A./ A-7952054/ C/ Marqués de Comillas, 18, 1.º 04004 Almería/ Notificando resolución denegatoria.

AL/EE/00917/2001/ Antonio Miguel Sánchez Navarro/ 75211905-L/ C/ Era del Martinete, s/n. 04610 Cuevas del Almanzora/ Notificando resolución denegatoria.

AL/EE/01597/1998/ Frutas de Aguadulce, S.L./ C/ Juan de Austria, 29. 04720 Aguadulce. Roquetas de Mar. Almería/ Notificando resolución denegatoria.

Almería, 13 de junio de 2005.- El Director, Clemente García Valera.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Incentivos a la Contratación a Tiempo Parcial Indefinida.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plz. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: CA/RJ/362/2002.

Interesada: Noelia y Paula C.B.

Ultimo domicilio: Avda. Guadalquivir, núm. 7, 11012 Cádiz.
Extracto acto administrativo: Notificación resolución desist./no aprot. doc.

Núm. Expte.: CA/RJ/478/2002.

Interesada: Naycosur Sociedad Civil.

Ultimo domicilio: C/ Columnas de Hércules, local C, s/n, 11100 San Fernando (Cádiz).
Extracto acto administrativo: Notificación resolución desist./no aprot. doc.

Cádiz, 15 de junio de 2005.- El Director, Juan M. Bouza Mera.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, el día 7 de junio de 2005, fue presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Federación Andaluza de Asociaciones de Empresas Instaladoras de Telecomunicaciones» (FAITEL).

La modificación afecta a los artículos 7 (Requisitos), 7.1.º (Socio colaborador) y 25.º (Cláusula de cierre).

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en reunión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 01/06/2005, figuran don Antonio M.ª Fernández Palacios en calidad de Secretario General

y don Marcelo Ramos López en calidad de Presidente de la referida organización.

Sevilla, 14 de junio de 2005.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ANUNCIO de la Dirección General de Promoción y Comercialización Turística, por el que se notifica a los interesados, el inicio del expediente en los procedimientos de revocación de las subvenciones que se citan.

A los efectos prevenidos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican a los interesados que más adelante se relacionan, los inicios de expediente en los procedimientos de revocación de subvenciones instruidos por incumplimiento de la obligación de justificación, significándoles que en el Servicio de Incentivos y Gestión Turística de la Dirección General de Promoción y Comercialización Turística, se encuentran a su disposición los correspondientes expedientes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la citada Ley 30/1992, se le concede trámite de audiencia por plazo de quince días naturales a partir de la recepción de la presente notificación, durante el cual podrá esa entidad formular las alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Beneficiario : El Trovador Guía del Ocio, S.L.

Expediente: CA-028//00.

Subvención: 4.893 euros.

Objeto: Edición Guía del Ocio para la Bahía de Cádiz.I.

Plazo de ejecución: 25 de septiembre de 2000.

Beneficiario : La Quinta de la Charilla, S.L.

Expediente: JA032EPRO2.

Subvención: 64.718,29 euros.

Objeto: Rehabilitación de tres casas para la construcción de alojamiento rural es salud.

Plazo de ejecución: 31 de octubre de 2002.

Beneficiario: Roser Tusell Puig Domenech.

Expediente: JM-GR-19/00.

Subvención: 44.443,79 euros.

Objeto: Construcción hotel rural de tres estrellas en Mecina Bombarón (Granada).

Plazo de ejecución: 28 de febrero de 2003.

Beneficiario: Sol, Luz y Mar en Andalucía.

Expediente: AL-35/02-IT.

Subvención: 247.916,24 euros.

Objeto: Ampliación de apartamentos y restauración.

Plazo de ejecución: 17 de diciembre de 2003.

Beneficiario: Instituto Internacional del Sur para la Ecociudadanía.

Expediente: HU-13/00.

Subvención: 5.235,33 euros.

Objeto: Seminarios de fin de semana en Doñana.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 2000.

Beneficiario: Buganvilla Hotel, S.A.

Expediente: HU-10/00.